Año II. Domingo 4 de Enero de 1891 Núm. X

LA REVOLUCION

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL INTRANSIGENTE

SE PUBLICA JUÉVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

	Pesetas.
En Madrid, un mes.	0,50
En provincias, un trimestre	2
Un ejemplar.	0,05
Veinticinco ejemplares	0,75

DIRECTOR POLÍTICO

JUAN PEDRO BARCELONA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PEDRO NIÉMBRO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, Calel del Ave María, número 40 principal.

Los suscriptores y corresponsales, se dirigirán al Director administrativo, haciendo los pagos en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

ACERCA DE LAS ELECCIONES

Un estimado diario de la mañana, *El Liberal*, ha procurado inquirir la opinión de los hombres más importantes en el campo republicano, con relación á las elecciones próximas y á las posibles inteligencias que con este motivo pudieran establecerse, especialmente en Madrid, entre los elementos republicanos.

A consecuencia de esto dió ayer á sus lectores extensa cuenta de lo que sobre el particular opinan los Sres. Castelar, Pí y Margall, Salmerón, Labra, Llano y Persi y algunos otros, trabajo acerca del cual hemos de formular algunas observaciones.

Hace ya algún tiempo que se viene pulsando la opinión republicana para llegar á la indicada inteligencia. Sino que el primer paso dado en este sentido, el artículo del Sr. Castelar llamando á una coalición en la que entrasen los monárquicos de la fusión, coalición cuyo resultado más seguro habían de ser las ventajas que con ella alcanzarían el Sr. Sagasta y sus amigos, fué un paso inconveniente y que no quisieron dar la mayor parte de los elementos republicanos. Y si estos no aceptaron esta inteligencia—mejor dicho, este contubernio—tampoco el señor Sagasta podía otorgarle su aceptación. Diga lo que quiera el Sr. Castelar, el Sr. Sagasta no va á ninguna parte que no sea el poder concedido en virtud de ese absurdo que llaman regia prerogativa.

Pero el jefe posibilista no dá su brazo á torcer, y continúa predicando que debió hacerselo que á monárquicos y republicanos nos parece igualmente inmoral, bien que resuelto á que los que en política le siguen luchen solos en los comicios. No podemos afirmar que ésta sea su resolución definitiva. Proteste cuanto quiera el Sr. Castelar de su significación gubernamental, anatematice cuanto le plazca la demagogia, traiga á cuento todo lo que le venga en gana la historia de republicanos gobernantes ó influyentes en el gobierno de Estados monárquicos, no será menos cierto que algunos caracterizados correligionarios suyos, han dado pasos en el camino de una coalición electoral republicana.

El parecer del Sr. Salmerón es favorable á esta inteligencia. Cree, y cree bien, que en Madrid la coalición derrotaría á los monárquicos, y entiende que sería justo y conveniente que á los nombres de la candidatura republicana se sumasen los de candidatos obreros.

Fuera de estos dos, y del Sr. Labra, que opina también favorablemente á la coalición, y entiende que la candidatura que mejor obviaría los inevitables inconvenientes de las personalidades sería una á cuya cabeza figuraran cuatro republicanos que hayan sido jefes de gobierno, el Sr. Llano y Persi y el Sr. Carvajal, partieron de sus peculiares puntos de vista, como vicepresidente de la comisión coalicionista el primero, y el segundo como eterno mantenedor de una unión imposible en la idea y en el procedimiento.

De la opinión manifestada por el Sr. Pí y Margall hemos de ocuparnos más detenidamente. Es partidario de la coalición electoral republicana, y, ya que no se haga, recomienda á nuestros correligionarios que allí donde no haya candidatos de nuestra procedencia voten á los de otra, siendo republicanos: cree que los zorrillistas y nosotros nos hemos adelantado algo en hacer la antevotación de nuestros candidatos; pero que, esto no obstante, los federales no serviríamos de obstáculo para que la coalición se hiciera.

Acerca de esto tuvimos ocasión de conversar, há pocos días, ántes de hacerse la antevotación, con nuestro respetable amigo el Sr. Pí y Margall, y el escrúpulo por él entónces indicado de que aquel acto pudiera constituir una dificultad para realizarse la coalición electoral fué por nosotros combatido. Aparte que, planteado el problema por los coalicionistas, cerrada su candidatura, en la que entraban los elementos progresistas que podían venir á robustecer la inteligencia de que se trata, no odíamos seguir otro camino.

Tan es así, que dejando á un lado las coaliciones parciales, hechas en algunas provincias, lo cierto es que en Madrid no ha pasado este asunto de una aspiración generosa, sentida en gran parte de la masa republicana y que en pocas partes ha encontrado tan favora- federal; bles dispociones como en el elemento pero que hasta la fecha, porque también de esto hablamos con nuestro ilustre amigo el Sr. Pí, el mismo día que *El Liberal*, no se ha hecho nada que pudiera tener eficacia, y si algo se hubiera gestionado formalmente cerca del jefe del partido federal, éste, que como *El Liberal* dice muy bien, entiende que tal título crea en algunos partidos, perniciosos personalismos, de los que es enemigo, lo hubiera significado á quienes podían hacer que el partido federal de Madrid resolviera en definitiva.

Si se nos preguntase lo que nos parece relativamente al asunto objeto de las conferencias de *El Liberal*, y también aunque no se nos pregunte, que al fin y al cabo lo que abunda no daña, lo diremos con nuestra habitual franqueza. El Sr. Pí y Margall dijo muy bien y expresó una opinión que era también la nuestra y de antemano conocía: abrigamos la firme creencia de que ni los candidatos triunfantes en la antevotación que verificamos el domingo último, ni otros que hubieran triunfado, ni ninguno de los federales de Madrid, hubiera sido obstáculo para la presentación de una candidatura que con los nombres de Pí y Margall, Castelar, Ruíz Zorrilla y Salmerón, aseguraba la derrota de los monárquicos en la capital de la monarquía: creemos que á estos cuatro nombres podían haberse unido otros dos que por sus condiciones personales, por ejemplo, el de Ezquerdo, entre los progresistas, tuviern prestigio entre los elementos más populares, y nos consta, que no nos faltaban candidatos que mereciesen y tuvieran las simpatías de los obreros.

Ni tenemos la culpa de que no se haya hecho, y de que fusionistas y conservadores puedan prometerse la victoria, ni nos toca más que lavarnos las manos.

Pocos ó muchos los diputados federales que enviemos á las Córtes, lo que á nosotros nos interesa es que, inspirándose en las tendencias del partido, vayan dispuestos á hacer guerra incesante y encarnizada á la monarquía y á los monárquicos, y se persuadan de que ,ni ellos han de estar allí mucho tiempo, ni el pueblo está para pasar años oyendo ó leyendo discursos.

JUAN PEDRO BARCELONA

VIDA NUEVA

Dicen algunos federales que sería mucho más conveniente hacer esfuerzos y sacrificios por la propaganda que por los trabajos revolucionarios.

Fundan ó aparentan fundar su teoría en los pocos resultados que éstos últimos, según ellos, han dado en los diez y seis años que llevamos de restauración.

Con igual derecho podía preguntar cualquiera qué resultado positivo nos ha dado la propaganda que tanto enaltecen.

En todas las provincias está la organización de nuestro partido en malísimas condiciones. A las puertas de Madrid, y en Madrid mismo, carece el partido de organización perfecta.

Después de los años que han trascurrido, vistas las apostasías de los unos y la apatía de los otros, lo mejor que contestan nuestros correligionarios cuando se les habla de constituir una junta ó de tomar el censo es que están cansados de tantas juntas y de tantos comités, y que para ser federales y jugarse la cabeza no necesitan que nadie les dé censos ni patentes de ninguna clase.

Es tan cierto esto, que no habrá un presidente de barrio, ó de pueblo que no lo atestigüe, y á quien no le hayan contestado mil veces sus correligionarios esto mismo.

Todo el mundo sabe qué clase de propaganda necesitaron los federales desde el año 68 hasta el 74 para cumplir con su deber, y nadie puede negar lo que en aquellas gloriosas jornadas realizaron.

En algunas regiones importantes, sobre todo en Andalucía, muchos de nuestros correligionarios dicen, con gran razón, que ni con discursos ni con votos han de realizar sus ideas, ni han de satisfacer las necesidades de sus pueblos, ni hacer desaparecer las miserias que sufren sus numerosas familias.

Llegado á este estado nuestro partido, y bien conocidas sus aspiraciones, no solo es triste que continuemos así, sino que es hasta vergonzoso.

Los hombres que llevan la dirección de nuestro partido adquieren una grave responsabilidad para el porvenir; éste, seguramente, habrá de juzgarles con la dureza á que se están haciendo acreedores

Han sobrevenido, en nuestro país, sucesos importantes de los que, si el partido hubiera estado apercibido, habríamos podido sacar algún resultado. Sucedió el atropello de las Carolinas, y se perdió aquella oportunidad. Ocurrió lo del cólera en Madrid, y á su cierre de tiendas sobrevino lo que cuando las Carolinas. Aparentaron sorprenderse las gentes y los jefes de los partidos republicanos con la muerte de D. Alfonso, y lo único que hicieron fué no hacer nada. En Enero del año pasado aconteció la enfermedad de Alfonso XIII, y en poco estuvo que sufriéramos las consecuencias algunos federales. La brusca y extraña entrada de los conservadores en el poder fué otra situación que nuestros mejores amigos creyeron que debiera haberse aprovechado.

Triste es tener que recordar y confesar todo esto; tristísimo que cuando

piensen en lo pasado hayan de reconocer nuestros prohombres la culpa que les alcanza en lo sucedido, porque si ellos hubieran cuidado de mantener el entusiasmo en el partido, de que en él no prosperasen los personalismos, y de que, con hechos y no con palabras, acreditasen su amor á la idea hombres que entre nosotros han alcanzado notoriedad é influencia, es indudable que nuestra situación hubiera sido más ventajosa, y que, ya que no todas, alguna de aquellas coyunturas hubiera podido ser aprovechada.

Estamos en los primeros días de Enero del año 91, y acaso no esté lejana la fecha en que nos puedan sorprender causas como las anteriormente señaladas, cuyos efectos serían iguales, si con tiempo no nos apercibimos.

¿Qué tiene pensado el partido federal? ¿Qué tienen hecho sus directores, para si llegára un caso de estos? ¿Piensan nuestros prohombres que con solo su honradez, su talento y su consecuencia pueden resolver y establecer la federación republicana? Creemos que nó.

Nuestro modesto y honrado recuerdo de hoy es la fiel expresión de lo que casi todos los federales sienten en el fondo de su corazón, y de lo que quisieran persuadir á sus prohombres y sobre todo al Sr. D. Francisco Pí y Margall.

Ya que estamos en los comienzos de un nuevo año, enmendemos nuestros errores, y aplicando un conocido adagio, hagamos *vida nueva*.

P. Niembro.

NOTAS POLÍTICAS

El presidente del Comité ejecutivo de la coalición iniciada por la prensa republicana, nuestro antiguo y distingido amigo D. Enrique Pérez de Guzmán, uno de los candidatos para la diputación á Cortes designados en Madrid por los coalicionistas, publicó hace tres días, en el apreciable colega *La República*, un manifiesto en el que hacía renuncia de la expresada candidatura, documento al que, en nuestro sentir, no ha consagrado la prensa política diaria toda la atención que merecía.

Motiva dicha renuncia la creencia que tiene nuestro antiguo correligionario, sin que por ello ataque á sus compañeros que se aprestan á intervenir en las elecciones próximas, de que le es necesario concentrar todas sus energías en la dirección de trabajos de otra índole encaminados al triunfo de la República; y añade, que confía en que le ayuden «elementos que todavía no estarán en la coalición, pero que se convencerán pronto de que no hay en España otro elemento revolucionario que ella.»

No se nos alcanza á quiénes pueda referirse esta afirmación, ni presumimos que con ella tengan que ver correligionarios nuestros. En lo que personalmente nos toca, hemos de afirmar que, sin regatear á nadie su decisión ni sus actividades revolucionarios, hay en el partido federal sobrados elementos de esta índole; que nos alienta la esperanza de que aunando esfuerzos, como nos proponemos, para traer el partido el temperamento que, le es propio, muchos de los que ántes estuvieron á nuestro lado, y áun el mismo Sr. Pérez de Guzmán, nuestro antiguo y estimado amigo, volverán á estar donde estuvieron, y contribuirán con nosotros al buen éxito de la empresa en que todos estamos interesados.

Los representantes de los Comités comarcal y local del Ampurdán, de la Juventud federal y de la prensa, entre los que se encuentran buen número de concejales y diputados provinciales dirigen á los electores del distrito de Figueras, por donde ha sido proclamado candidato nuestro elocuente correligionario Sr. Vallés y Ribot, un notabilísimo manifiesto del que copiamos los siguientes párrafos como demostración de que los federales ampurdaneses comprenden perfectamente el único sentido que á nuestros ojos tienen las próximas elecciones:

«En breve será llamado el pueblo á la elección de sus representantes en las futuras Cortes.

Después de quince años de permanecer secuestrado el sufragio universal por los partidos de la restauración, háse caido en la cuenta de que á esta le faltaba, para seguir viviendo, el calor de la opinión pública, ya que las Cortes que se han venido sucediendo, desde las parricidas del 76 hasta las deshonradas ántes que nacidas del 83 y las moribundas de hoy, hijas fueron del amaño, de la restricción y el privilegio, que no de la voluntad libremente expresada de la mayoría de los ciudadanos españoles. Con un sufragio universal de nombre, sólo ampliado de hecho, trátase, pues, no de reintegrar á la nación en el uso de su soberanía, sino simplemente de robustecer las decaidas fuerzas de una institución caduca, del todo incompatible con la soberanía popular.

Basta conocer la ley y recordar los procedimientos electorales que son comunes á los partidos manárquicos, para convencerse de la imposibilidad de que por el voto de los electores se puedan remover jamás los obstáculos tradicionales que se oponen á la reconquista del gobierno de la nación por la nación misma. No, por el sistema de la evolución, aplicado con exclusión de todo otro sistema, no se conseguirá jamás sustituir por otra una forma de gobierno que tiene sus raíces en el privilegio, en la fuerza y en el nepotismo.

Prueba son de lo que decimos los expedientes que se remueven para intimidar á los electores y los Ayuntamientos que se destituyen en vísperas de las elecciones para complacer al inmoral caciquismo, primer baluarte de los gobiernos centralizadores, primer obstáculo que con dificultad podrá vencer el cuerpo electoral.

Llegará el dia de la votación, y habremos de encontrarnos con mesas presididas por alcaldes de real orden, ó por alcaldes de barrio nombrados por éstos, que romperán, si no pueden enturbiar su transparencia, las urnas de cristal en las cuales se depositen los sufragios.

Si por un esfuerzo sobrehumano se consiguiese sacar triunfante de las urnas una mayoría de diputados republicanos, vendrán los colegios especiales, reaccionarios por naturaleza, cuerpos privilegiados cuyos votos pesan más que los de los simples electores, á esterilizar el triunfo de estos

Aun cuando fuese posible elegir un Congreso de diputados con mayoría republicana, existe el Senado, cuerpo colegislador en el que tienen representación, por derecho propio ó por nombramiento de la corona, la Nobleza, la Milicia y la Iglesia, en el cual estarán siempre en minoría los representantes del pueblo, elegidos por el procedimiento indirecto de compromisarios, y siendo elegibles solamente los que reunan determinadas condiciones, que poquísimos republicanos pueden ostentar.

Y, finalmente, por si pudiese repetirse en la Historia el hecho de que una Asamblea compuesta en su mayoría de clérigos y nobles, sugestionada por el espíritu de la pátria ó inflamada por el soplo de la libertad, volviese la espalda á la monarquía, le queda á ésta, además del voto, el recurso de la suspensión ó el supremo de la disolución. Tales son los escollos por entre los cuales navega el sufragio universal, que no son para inspirar confianza de que haya de llegar á seguro puerto. Si es un derecho, lo vemos cohibido; si es un poder, lo tenemos limitado; si es una función, la encontramos perturbada.

A pesar de todo, pensamos utilizarlo, pero sólo como procedimiento, sin renunciar, ni mucho menos, á otros procedimientos, que puedan encaminarnos al fin apetecido. El partido republicano democrático federal lo aprovechará para llevar á las futuras Cortes una minoría que se imponga, no por su fuerza numérica, sino por la fuerza de su palabra y de sus razones, convirtiendo los sitiales del Congreso en tribuna, desde la cual se siembren á manos llenas por todos los ámbitos de la península ibérica, tan preparada para recibirlas, las semillas de la federación republicana, y se lancen al rostro de los gobiernos manárquicos los más terribles anatemas por labrar con su sistema la desdicha de una nación, por todos conceptos digna de mejor suerte.»

Algunos entusiastas y consecuentes correligionarios de Cádiz, han resuelto utilizar la lucha electoral próxima para reorganizar nuestras fuerzas y levantar el espíritu federal que tan alto rayó siempre en aquella hermosa ciudad.

A este fin, han publicado un manifiesto, del que tomamos los párrafos siguientes:

«Electores federales: El Consejo federal, que dirije los actos del partido, acaba de hablar por conducto de su ilustre presidente, marcándonos los derroteros por los cuales debemos marchar resueltamente, llevando por bandera nuestro programa, con la firmeza de nuestras convicciones, el ánimo sereno, la conciencia tranquila y la seguridad de triunfar en tiempo más ó menos remoto.

Los pueblos que aman la libertad y la democracia y admiten sus naturales y legítimas consecuencias, las defienden con energía y ánimo esforzado, aceptando la batalla en el terreno en que los enemigos declarados ó encubiertos de esas ideas, la presentan; ora con las armas, cuando las detentaciones al derecho convierten los poderes públicos en yugo férreo y á los ciudadanos en siervos, ora con actos cívicos, cuando se hallan abiertas las vías legales para todas las manifestaciones del pensamiento y de la conciencia.

Nuestro ilustre jefe lo ha dicho: Estos dos procedimientos no se excluyen, ni es posible aplicar uno solo de ellos en todos los momentos y en todas las circunstancias.»

. . . . . .

«Nada, pues, de común con los eternos enemigos de la libertad y la democracia; nada con los que, llamándose liberales y demócratas, sostienen instituciones incompatibles con la soberanía de la nación: nada tampoco, y lo decimos dolorosamente impresionados, con los que, demócratas y republicanos, se suman humilde é incondicionalmente á las fuerzas de los liberales monárquicos; marchemos sólos á las urnas, con nuestros candidatos propios, pocos ó muchos, y donde y cuando las circunstancias lo aconsejen, unámonos con los republicanos progresistas, luchando por el aliado, en tal caso, con la misma fe, con el mismo entusiasmo que por el candidato propio.

Que no nos anime la esperanza del triunfo inmediato: llevemos únicamente la idea de saber quiénes y cuántos somos, para lo cual es preciso comenzar de nuevo un período de propaganda eficaz y constante que no debe terminar hasta el día después del triunfo definitivo de nuestros queridos ideales.

Empecemos por nombrar un comité ó comisión electoral que tenga ámplios poderes para conducirnos á la lucha en las mejores condiciones posibles, reavívese en nosotros aquella fe incontrastable que nos alentaba en los primeros tiempos que siguieron á la revolución de Septiembre, desaparezcan para siempre entre nosotros las desconfianzas que nos han alejado y conducido al estado de atonía en que nos vemos, atonía que indefectiblemente conduce á la descomposición y á la muerte.

. . . . . .

«Cádiz 27 de Diciembre de 1890.—Jerónimo Maña, Manuel Triguero, José Oliva, Eloy Agredano, Manuel Rendón, Francisco Carmona, Guillermo Díaz Zafra.»

¡Adelante! y nada más decimos á esos fieles correligionarios, algunos de los cuales nos son de antiguo conocidos.

Por esto, y por el espíritu que en el manifiesto resplandece, confiamos en que no faltarán, cuando suene la hora, no de «votar como ciudadanos,» sino de «pelear como soldados», que por algo Cádiz fué siempre el pueblo libre y culto que iluminó la conciencia nacional con los resplandores del derecho, y el que nunca regateó su esfuerzo para combatir contra los enemigos del pueblo.

El viérnes por la noche celebró su anunciada sesión semanal ordinaria el comité municipal federalista de Madrid, bajo la presidencia de nuestro querido compañero, Sr. Niémbro.

Dióse lectura del acta de escrutinio de la antevotación verificada el domingo anterior para designar candidatos por Madrid en las próximas elecciones de diputados á Cortes, y de una protexta susta por vários correligionarios, algunos de los cuales no habían podido tomar parte en dicha antevotación, respecto de cuya protesta el comité, fundándose en que la convocatoria publicada al efecto determinaba como necesaria la exhibición de la cédula del censo para que los correligionarios ejercitasen su derecho, acordó, por unanimidad, desestimarla.

También se dió cuenta de la renuncia presentada por el Sr. Llamosas como secretario de dicho comité.

Uno de los indivíduos que á él pertenecen, el ciudadano Gabriel López, preguntó al presidente si era cierto que el del Consejo federal le hubiera dirigido una carta rogándole que se aplazase la antevotacion citada, pregunta que fué contestada negativamente. Otras dos, formuladas por el mismo interpelante, y que se referian al estado de los trabajos sobre un proyecto de reformas sociales que el comité ha de presentar al partido de Madrid y el de constitución municipal, obtuvieron explicaciones satisfactorías.

Nuestro distinguido amigo y correligionario el presidente del Consejo Federal de Catalnña, Sr. Vallés y Ribot, envía cariñosa salutacion al presidente del comité municipal federalista de Madrid, y desea á todos los federales madrileños muchos años felicísimos y que el que ha comenzada sea para España el último de reyes y de realistas.

En nombre del comité municipal correspondemos al afectuoso saludo del elocuente orador federalista, y le prometemos coadyuvar en todo lo que podamos para que se realice su deseo, que es también el nuestro.

Escribe nuestro apreciable colega *La Unión por dentro*:

«Conservadores, fusionistas, romeristas, martistas y tantos otros de igual especie, no sirven para un remedio.

Hoy se cometen toda clase de atropellos en las elecciones, por los conservadores.

¿Crée el pueblo que mañana, siendo poder los fusionistas no habrá atropellos?

Lo mismo con unos que con otros, en época de elecciones estarán siempre á la orden del día los atropellos, coacciones y demás menudencias.»

Dice bien el semanario de La Unión todos los monárquicos son iguales, y no

hay coalición posible con ninguno de ellos.

Y puesto que conviene en la necesidad de que esto cambie; y titula su artículo, *Vamos á hacerlo*, nosotros solo le diremos:

—Vamos, y cuanto antes mejor.

Con ocasión de remitirnos nota de buen número de nuevos suscriptores á nuestro periódico, nos envia desde Cádiz el Sr. Llamosas valiosísima carta, tan nutrida de incontrovertibles razones en pro del ideal que sustentamos, como inspirada en nobilísimos sentimientos de amor al bienestar del pueblo y á la causa santa de la justicia.

Es el padre del que fué nuestro director y es siempre amigo y correligionario muy estimado, hombre de tan claro y profundo juicio como gran ilustración y sana voluntad, y por ello nuestros lectores agradecerán, seguramente, que en otro número les demos á conocer su carta, que en lo mucho que vale estimamos.

Nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco J. Flaquer, vicepresidente del Consejo federal de Cataluña, ha sido proclamado candidato para la diputación á Córtes por el distrito de Granollers.

Procedente de Andalucía, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Bernardo Zamboray.

En el casino federal de Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 10, se celerará, hoy domingo, á las nueve de las noche, junta general de sócios para proceder á la elección de la nueva Junta directiva.

Como el Casino es el centro en que se verifican importantes actos del partido, y la prosperidad de éste se halla, por tanto, relacionada con la de aquél, juzgamos innecesario recomendar á nuestros correligionarios y consocios la concurrencia al acto que ha de celebrarse.

DISCURSO

Pronunciado por D. Antonio Pedregal y Guerrero, en la reunión federal celebrada en Osuna el 25 de Diciembre de 1890.

Ciudadanos: Cumpliendo la promesa que os hice en mi último viaje y reunión celebrada aquí, antes de las elecciones para Diputados provinciales, vengo á dirigiros nuevamente mi palabra en estos momentos; debiendo expresaros en primer término, que si derrota puede llamarse la sufrida por el partido en este distrito y en las elecciones aludidas, aquella es la que deseo compartir con vosotros y no la gloria, porque si ésta la experimentáseis, no vendría en vuestra busca.

El sufragio universal, ley en todo su vigor y por la que hemos de luchar en las urnas, hace que se despierte nuestro espíritu, en busca de las ideas más nobles y grandes que se concentran en la República. Aquella ley que, huyendo del monopolio, reconoce el derecho á todos para elegir sus representantes en los comicios, es uno de nuestros principios, y al darnos lo que otros nos han quitado, debemos ir á las defensa de los mismos, debemos luchar y por ende el que todos los corazones amantes de tales principios, levantándose del sopor en que se encontraban, ir unidos á la pelea, por ser la acasión oportuna de luchar por la ley, por nuestros intereses y por los principios de la República.

No espereís lealtad de éste, ni de ningún gobierno monárquico; no penseis que han de respetar el sufragio ni tolerar que lo ejercitéis libremente, puesto que nunca entró en sus principios que se estableciera, y sería su derrota si consintiesen que se practicase con verdadera libertad.

Acostumbrados los monárquicos á corromperlo todo, porque solo en la corrupción pueden vivir, buscarán todos los medios de seduciros. Emplearán ofertas, que no han de cumplir; os prometerán economías tal vez; acaso os ofrezcan la supresión de los consumos, quizá os la hayan ya prometido los interesados en conseguir vuestros votos.

No les creais: ellos no acostumbran avergonzarse por no cumplir sus promesas, y la monarquía es muy cara, es la más cara de las formas de gobierno, necesita el fáusto y todos los vanos esplendores, y para sostenerlos todo género de tributos, y áun muchas veces con todos ellos no le basta.

Como la mayor parte de los defensores de la monarquía han vendido sus ideas y su conciencia, juzgan á todos iguales á ellos, y pretenderán que vendáis vuestro derecho por un mísero jornal ó una hartada de vino. ¡Cómo si vosotros no supiérais que el que vende el voto vende el bienestar patrio y quizá el bienestar de mañana para sus hijos! Cuentan que Esaú vendió su derecho de primogenitura por un plato de lentejas, y parece increible que vendiera lo que tanto valía por una mezquindad; pues no significa esto tanto como vender el voto, pues el que esto hace vende lo que no le pertenece, y no se perjudica solo á sí mismo sino que perjudica tambié á los demás.

Procurarán también venceros por medio de las imposiciones. Despreciadlas: ceder á las imposiciones es de cobardes. A vosotros toca decidir libremente si habéis ó no de ir á las urnas; y si decidís luchar toca también á vosotros determinar cuál ha de ser vuestro candidato. Una vez decidido, trabajad por él con fe; con ella y bien escaso número de personas comenzó Jesucristo á extender su doctrina por el mundo.

Elegid á quien conozcáis, á quien sepa vuestras necesidades y pueda decir ante el país cuál es el medio de remediarlas. No os preocupe, no hagáis caso de lo que desde fuera os digan: si de Sevilla os indican un candidato, decid que lo voten en Sevilla; si de Madrid, que lo voten en Madrid; si de Roma. que lo vote el Papa. *(Aplausos.)*

Con todo esto no llegareís al inmediato remedio de vuestros males, que solo está en la República federal, forma de gobierno la más barata, en la que vivireis más libremente, y no tendreís tantas gentes que vivan á expensas de vuestro sudor. Pero habreis dado un paso para conseguirlo; y si todos los pueblos muestran su entusiasmo, y todos los electores honrados acreditan su fe, se hará preciso que las injusticias y los atropellos de los gobernantes monárquicos sean mayores y en mayor número, y cuando se llegue al caso de que no se puedan resistir estareís cerca, muy cerca de conseguir el triunfo definitivo del pueblo haciendo triunfar las ideas que sostenemos. *(Grandes y repetidos aplausos.)*

COLABORACIÓN

NOTAS REVOLUCIONARIAS

I

Dificilísima, por no decir imposible, es hoy la tarea de escribir en sentido revolucionario, sin tocar en uno de estos dos escollos: la ira gubernamental ó las simpatías de la demagogia.

El individualismo autoritario y egoista de la clase media burocrática que hoy nos desgobierna, detesta la revolución, que define con los calificativos más denigrantes, aplicando á los revolucionarios mil epitetos á cual más groseros y nauseabundos.

La revolución, dicen, es el caos, el nihilismo, la ausencia momentánea y terrible del orden social, el eclipse de la justicia, el mayor de las desbarajustes, el terror y la muerte.

Uno de nuestros más elocuentes tribunos ha dicho, hace poco tiempo, que la revolución era un acto de fuerza, que cuando se verifica sin estar bien preparado en la opinión pública, trae siempre consigo y como corolario ineludible... las opresiones de una reacción que tarda poco en fraguarse, estallar y desenvolverse, retrasando después, por muchos años, el triunfo definitivo del derecho, la libertad y la justicia, con todos los demás sacratísimos principios que constituyen el dogma democrático de nuestra bandera revolucionaria.

Ese tribuno ilustre y las falanges conservadoras que nos dominan, se expresan así porque han estudiado la revolución y su sistama, no en las obras y en los actos de los que siendo revolucionarios estamos probando todos los días que somos y valemos tanto y más que ellos, sino en las elucubraciones trasnochadas de nuestras enemigos que, mojando sus plumas en la tinta de la adulación á los poderosos, del fanatismo unipersonal ó realista y de la hipocresía mística, ha criticado y continúan criticando cuantas revoluciones han ejecutado los pueblos oprimidos por la tiranía, vejados por el despotismo y expoliados por la arbitrariedad, poniendo de relieve los excesos de los revolucionarios; pero sin dar á conocer ni una sola de las conquistas que la revolución ha hecho en beneficio, no ya de este ó el otro pueblo, sino de toda la humanidad.

Ilotas, párias, siervos de la gleva fueron los hombres por muchos síglos, y durante ellos estuvieron divididos en dos clases: la de los señores y la de los esclavos, por cuyas venas se creía que no corría la misma sangre ni por su mente los mismos efluvios de reflexión y de inteligencia, ni por su espíritu el mismo fluido de sentimentalismo; así es que el sibaritismo de los goces materiales, la satisfacción noble que entraña el conocimiento de los principios de la ciencia, el esteticismo ó conocimiento de la belleza que proporciona la pasión de las artes liberales, todo lo escogido, todo lo bueno, todo lo bello era del dominio exclusivo de las clases privilegiadas: el rey, el clero y las aristocracias gozaban solo de la vida en toda su hermosa plenitud, sin trabas ni cortapisas, en tanto que el innoble pechero, solo alcanzaba las migajas que del festín en que se regalaban sus dominadores caían por el suelo, porque aquellos magnates, según la expresión de Alfonso X (el Sabio) se habían apoderado de la tierra por traición y engaño y á fin de dominarla habian procurado *embrutecer* á sus vasallos, negándoles ó imposibilitándoles hasta los rudimentos de la instrucción primaria; habían procurado *empobrecerlos*, cargándoles de tributos que los obligaban á estar siempre encorbados bajo el peso de un trabajo material enorme que atrofiaba sus facultades mentales y habían procurado, por último, *dividirlos*, impidiendo que celebrasen juntas, cofradías ó concejos, donde pudieran venir á comunicarse sus penalidades y á entenderse un día para derrocar por medio de una revolución justiciera y bienhechora aquel inícuo estado de cosas.

Así lo proclama la historia, basada en documentos fehacientes de sucesos auténticos que no queremos reproducir por no hacernos molestos, repitiendo lo que todo el mundo conoce.

II

Semejante estado de cosas era insoportable, y sobre insoportable injusto, y sobre injusto cruel é inhumano.

Más del noventa por ciento de los hombres que poblaban la tierra arrastraban una existencia miserable, lanzando ayes comprimidos de indescriptible dolor bajo la cadena opresora de la esclavitud y fustigados por el látigo de una tiranía horrenda, que hoy no podemos concebir ni comprender apénas.

Vivimos muy distantes de aquellos períodos históricos en que los SEÑORES estaban intimamente persuadidos de que el ESCLAVO era hombre solo en apariencia, razón por la cual, se abrogaron sobre las víctimas inermes é indefensas de su feroz despotismo el desafuero de vidas y haciendas, y son para nosotros increibles los crímenes de lesa humanidad que se ejecutaban en la persona de los esclavos por sus ferocísimos amos: lo vemos escrito, está sancionado por la historia, dan del hecho auténtico testimonio documentos que no dejan lugar á la duda, y sin embargo, casi no creemos que los opulentos patricios romanos, de quienes traemos nuestro origen, degollaban esclavos y los descuartizaban para arrojar sus carnes á los peces que criaban en sus viveros á fin de hacerlos más sabrosos.

Vivimos muy apartados y estamos muy distantes de aquellas épocas y de aquellos pueblos en que los grandes señores acudían al mercado á comprar ó alquilar un hombre, como se compra ó alquila una béstia de carga.

Nos separa un abismo—el abismo del tiempo que gasta y destruye la memoria de los hombres—de aquellas regiones bárbaras donde el fanatismo religioso inmolaba, sobre los altares de los Dioses, las más hermosas doncellas y los más gallardos mancebos, en tanto que infundia en el atrofiado cerebro de sus creyentes la manía suicida de arrojarse al suelo, para que las pesadas ruedas de la carroza de Fagrenat aplastase sus cuerpos: en esas regiones tenebrosas obligaban también á las viudas á que se arrojasen vivas en la hoguera que habían de consumir los cadáveres de sus maridos ¡Horror de los horrores!....

No hemos presenciado nosotros la ejecución sangrienta de tan monstruosas y bárbaras iniquidades, ni hemos escuchado de cerca los gemidos que las víctimas inmoladas por el despotismo lanzaban al tiempo mismo que sus espíritus acongojados se despedian de sus dislacerados y martirizados cuerpos; pero podemos comprender y comprendemos perfectamente la generosidad de los héroes que presenciando aquéllas escenas de canibalismo dijeron un día:

»Semejante estado de cosas es in»soportable, injusto é inhumano, y por »lo tanto, no puede continuar así; es »necesario derrocar todo lo existente; »destruir el edificio, y sobre sus ruinas »levantar el templo de la Humanidad »redimida y el altar de la Razón hu-

»mana. Necesario es dignificar al hom»bre, emancipar á la mujer, concluir »con la esclavitud y desterrar la tiranía »de sobre la tierra.»

ANDRÉS BALLÓ

(Se continuará)

ECOS DEL PARTIDO

Encinasola 22 de Diciembre de 1890.

Sr. D. Pedro Niembro.

Muy señor mío y apreciable correligionario: Estaba deseando que llegara el día que nuestro partido tuviese un eco en Madrid, pues precisaba que el gran partido democrático federal despertara del letargo en que estaba sumido por culpa de tantas apostasías y miserias.

Consérvese bueno y le desea salud y revolución con la República democrática federal, *Angel Rey Barroso.*

Ecija 22 de Diciembre de 1890.

Ciudadano Pedro Niembro.

Mi estimado amigo y correligionario: Es tanta la aceptación que ha tenido el periódico LA REVOLUCION en esta, que todos los federales dicen á una que ya tenemos en la prensa lo que nos hacía falta. Siga el periódico por el camino emprendido y merecerá bien de todos los federales españoles, puesto que viene á hermanar al gran partido federal para la lucha en todos terrenos que se le presente.

Sin otra cosa, mande lo que guste á este su amigo y correligionario, que le desea salud y la República federal, *Juan Borja Monsalvete.*

Bentarique 24 de Diciambre de 1890.

Señores redactores de LA REVOLUCION.

Muy señores míos y queridos correligionarios: Mal que pese á los Castelares y demás evolucionistas. habeis venido á levantar el espíritu revolucionario de todos los republicanos que están plenamente convencidos de que la revolución y sólo la revolución, nos ha de llevar al santo logro de nuestras aspiraciones; y como yo soy uno que creo que el parlamentarismo no nos llevaría á ninguna parte, opto por la revolución, contándome en el número de suscriptores á su periódico.

Queda á sus órdenes, y esperando arma al brazo el gran día de la reparación y la justicia, su afectísimo y atento correligionario, que les desea salud y República fecunda, *José Horta Porras.*

Tordesillas 31 de Dictembre de 1890.

Sr. Director de LA REVOLUCION.

Muy señor mío y atento correligionario: Con esta fecha se ha constituido en esta villa un comité de coalición entre republicanos federales y progresistas, sobre las bases siguientes:

Primera. Para fines concretos y determinados, tales como las próximas elecciones de Diputados á Córtes y municipales, comprometiéndonos á votar candidatura propia, siempre que se nos presente, y si no la hay, optamos por el retraimiente.

Segunda. Que igualmente nos coaligamos, cuando por los gobiernos monárquicos de cualquier matiz que sean, faltándonos al derecho de la razón, ó sea la fuerza del derecho, tengamos que apelar al derecho de la fuerza.

Y tercera. Que ambos elementos, lo mismo el republicano federal que el demócrata progresista, quedan en completa libertad para propagar y difundir sus ideas cada uno dentro de su esfera de acción, y que fuera de los actos antes expresados, no están obligados á otro compromiso y cada cual respetará sus jefes.

Estas son las bases acordadas por medio de acta firmda, que obra en nuestro poder y cuyo comité se constituyó en la forma siguiente: Presidentes honorarios, Excmo. Sr. D. Francisco Pí y Margall y Excmo. Sr. D. José Muro López. Presidente efectivo: Santiago Martinez. Vicepresidente: Pedro Martínez. Vocales: Francisco Rodríguez. León Sánchez, Florencio Ramón, Leandro Hurtado, Quiterio Moyano, Julián Izquierdo, Luis Rodríguez Balea, y Secretarios: Francisco Javier Gutiérrez y José Milán González.

Lo que tenemos el placer de participar á Ud., para que, si no le sirve de molestia, lo haga comunicar en el periódico de su digna dirección, y hoy único órgano de nuestro partido en esa, quedándole agradecidos, en nombre del partido fede.al, sus atentos correligionarios.—El Presidente,—*Santiago Martinez* —El Secretario, *José Milán*

IMPRENTA DEL «BOLETÍN DE OBRAS PÚBLICAS»
Hita, 4, Madrid: 1891

ANUNCIOS

ALMACÈN DE VINOS
DE
PEDRO NIÉMBRO
CORRESPONSAL Y REPRESENTANTE
DE LAS
ACREDITADAS BODEGAS

de JOSE RODERO Y FRESNO, de Valdepeñas, provincia de Ciudad-Real; de D. Juan Vicente Peral, de Noblejas, provincia de Toledo, y de la acreditada casa de vinos de Manzanilla de los Sres. GALLEGOS Y COMPAÑIA, Sanlúcar de Barrameda.

2, VITORIA, 2 MADRID
Dirección telegráfica: NIEMBRO, MADRID

JOSÉ RODERO Y FRESNO
COSECHERO Y TRATANTE EN VINOS
VALDEPEÑAS
Se ofrecen antecedentes y toda clase de referencias en la Administración de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
4, HITA, 4.—MADRID

En este establecimiento, montado con todos los adelantos, tanto en maquinaria como en tipos, procedentes de las mejores fundiciones extranjeras, se hacen toda clase de trabajos de lujo y económicos, como periódicos, obras, estados, y todo lo perteneciente al noble arte de Gutemberg.

También cuenta con un TALLER DE ENCUADERNACIÓN, en el cual se hacen toda clase de encuadernaciones, desde la más lujosa hasta la más modesta.

4, HITA, 4

LA COMPAÑIA COLONIAL
HA OBTENIDO EN LA
Exposición Universal de París
MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates
MEDALLA DE ORO, por sus Cafés
MEDALLA DE ORO, por su Tapioca
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor, 18 y 20
SUCURSAL: 8, Montera, 8 MADRID

ALMORRANAS
Se curan radicalmente, por antiguas que sean, en 48 horas, y calma el dolor en el acto de usarlo el *Bálsamo de Santa Teresa.* Más de 20 años hace que se aplica en esta molesta enfermedad, y ni un solo enfermo ha dejado de curarse. -DOS PESETAS.

Farmacias de Raimundo, Atocha 25 y C. Caracuel, Fuencarral 42, Madrid; Martinez, Albacete; Gil, Alcalá de Henares; Puente, Avila; Aviñó, Plaza Lana, Barcelona; Mendaña, Badajoz; Orive, Bilbao; Elera, Burgos; Sauco, Ciudad Real; Marin, Córdoba; P. Reguera, Coruña; Menéndez, Gijón; J. Torres, Granada; Ríos, Guadalajara; Perez Marchado, Huelva; Camó, Huesca; Salgado, Haro; Piquer, Logroño; La Blanca, Málaga; R. Seiquer, Múrcia; Izárraga, Pamplona; R. Piñuela, Salamanca; Usabiaga, San Sebastian; Torreagero, Segovia; Delgado, Sevilla; E. Agustin, Toledo; Quesada, Valencia; Calvo, Valladolid; Martínez, Vitoria; y Ríos Hermanos, Zaragoza.

Depósito central: Dr. Martínez Estéban, Valverde, 35, pral., Madrid, que lo envia á cualquier pueblo por 2'25 ptas. en sellos de correo.

TIENDA DE VINOS «EL GUERRILLERO.» Se sirven paellas revolucionarias y caldos federales, Cuatro Caminos, 1, frente al Fielato.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS DE planchado de ropa blanca, Abada, 3 piso 4.º

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS, MESOnero Romanos, 30, 3.º

PASTILLAS PORTUGUESAS PARA LIMpiar metales, espejo y cristal, 25 céntimos una. Depósito: Minas, 26, 4.º

ALMACEN DE VINOS LEJITIMO DE VALdepeñas, Juan Manuel García Baquero, Atocha, 102, Madrid.—Sucursal: Pozo, 6.

OBRAS DE VENTA
LIBRERIA DE F. IRAVEDRA
ARENAL 6, MADRID

F. PI Y MARGALL.—Las Nacionalidades 3.ª edición. Madrid 1883, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

IDEM.—La Federación, 2.ª edición. Madrid 1881, un tomo en 8.º, 2 pts,

IDEM.—Las luchas de nuestros días, primeros y segundos diálogos. Madrid 1890, un tomo en 8.º, 2 pts.

JOSE TRINCHANT. -Unitarismo y Federalismo. Madrid 1890, un tomo, 8.º, 2 pts.

V. HUGO. Los Miserables, 5 tomos con grabados, 25 pts.

E. SUE.—Los Misterios de París: 3 tomos, 9 pts.

IDEM.—El Judío Errante: 3 tomos, 9 pts.

IDEM.—Atar Gull: un tomo, 2 pts.

IDEM.—La Salamandra; un tomo 2 pts.

T. OJEA Y SOMOZA.—El Parlamentarismo: un tomo, 8.º, 2 pts.

IDEM.—¿Los derechos individuales son legislables? un tomo, 8.º, 2 pts.

PROUDHON.—Filosofía del Progreso, traducción de D. Francisco Pí y Margall: un tomo, 2 pts.

IDEM.—De la capacidad política de las clases jornaleras, traducción de id.: un tomo 2 pts.

IDEM.—Solución del problema social-Sociedad de la Exposición perpétua, traducción de id: un tomo, 2 pts.

IDEM.—Sistema de contradicciones económicas ó filosofía de la miseria, traducción de id, 4 tomos, 4 pts.

IDEM.—Los Evangelios anotados: un tomo, 3 pts.

V. HUGO.—Nuestra Señora de París: un tomo, 1,50 pts.

J. MAZZINI.—La reforma intelectual y moral: un tomo, 2 pts.

A. SANCHEZ PEREZ.—De Bureo (artículos de viaje): 1.ª y 2.ª docena, 2 tomos, 4 pts.

Se admiten suscripciones al periódico LA REVOLUCIÓN.

Arenal, 6. MADRID

UNITARISMO Y FEDERALISMO
Estudios sobre todas las formas de gobierno, desde la monárquica absoluta hasta la democrática federativa, por *D. José Trinchant.* Director que fué de *La Federación*: precio 2 pesetas. Nuestros suscriptores pueden dirigir sus Pedidos, acompañados de su importe, al Sr. D. Pedro Niembro, Director administrativo de este periódico.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PEriódico se da razón de un profesor de armas.